# ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
# INVITACION PÚBLICA 032

El día 16 de mayo de 2024 siendo las 10:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 032 de mayo 14 de 2024.

En acta de cierre de propuestas efectuada el día 16 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la mejor propuesta la presentada por la empresa PODARTE representada por el señor JOSE DANIEL GONZALEZ URREGO, por un valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($15.600.000).

Dando cumplimento a lo estipulado en la invitación 032 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la mejor propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 032 a la empresa PODARTE identificada con Nit 1035868901-5 representada por el señor JOSE DANIEL GONZALEZ URREGO, identificado con c.c 1.035.868.901 de Girardota.

Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora

Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa

Jorge Lenis Arango
Apoyo supervisión